

Otavaló, 21 de enero de 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SERVICIO RURAL "QUINCHUQUIMASHY"

C.A.

Ciudad -

Estimados socios:

Me permito poner a consideración de ustedes el informe operativo y financiero de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SERVICIO RURAL "QUINCHUQUIMASHY" C.A.**, correspondiente al periodo comprendido año fiscal 2016.

Con el presente informe doy cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias existentes:

- Analizando los informes respectivos, podemos observar que la compañía no ha tenido movimiento económico durante este periodo operativo, por obvias razones, pero tampoco se han realizados las aportaciones necesarias de los socios a la compañía.

En vista de estos resultados es recomendable gestionar con más agilidad la obtención del permiso respectivo de operaciones y realizar las aportaciones necesarias para el desarrollo operativo de la compañía.


Anraigo Farinango Capriano Reinaldo
GERENTE GENERAL
170636495-5